

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8409** *Acuerdo de 22 de julio de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Fernando Delgado Rodríguez a la Audiencia Provincial de Madrid, orden civil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de julio de 2014, ha acordado adscribir al Magistrado don Fernando Delgado Rodríguez, a la Audiencia Provincial de Madrid, orden civil, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación el Magistrado don Francisco de Moya Hurtado de Mendoza, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Audiencia correspondiente al orden civil.

Madrid, 22 de julio de 2014.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.